

Bxp. 2503/04  
26/05/06

1820

DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS

FECHA		
DIA	MES	AÑO

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres	Lugar y Fecha de Nacimiento		
Jara Colcanon.	Victor Manuel.	San Juan Misiones.		
Nacionalidad	Estado Civil	C.I.P. Nº	R.U.C. Nº	Estudios Cursados
Paraguayo Casado.		1.591.578		3er. Curso.
Nombre y Apellido del Cónyuge		Domicilio		Teléfono
Maria Raquel Lobel				

2. INFORMACION LABORAL

Lugar de Trabajo	Cargo o Función	
Municipalidad de Edelira. Pirapey	Concejal. Titular.	
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - Nº - Fecha	Remunerac. Actual
9.001 a 9.005	Ley N° 1830. 18-11-9.001	9.800.500

3. ESTADO PATRIMONIAL AL:

3.1. ACTIVO					IMPORTE			
EFECTIVO EN CAJA								
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE	Cta. Cte.	Cta. Ahorros	Otros Depósitos					
CUENTAS A COBRAR - DETALLE	A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año					
INMUEBLES - UBIC.	Cta. Cte.	Distrito	Valor Terreno	Valor construc.				
Pirapey Km 45.		Edelira	8.000.000	5.000.000.	13.000.000			
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Motor Nº	Reg. Automotor				
GANADO - MARCA								
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS		
Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	
2	1.500.000							
MUEBLES								
ACCIONES/INVERSIONES								
OTROS ACTIVOS								
TOTAL ACTIVO								

3.2. PASIVO				IMPORTE
Cuentas a Pagar - Detalle	A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año	
OTRAS OBLIGACIONES				
TOTAL PASIVO				

3.3. RESUMEN		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

#### **4. DETALLE DE INGRESOS**

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración	
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones / Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas	
Otros Ingresos	
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	

## **5. DECLARACION JURADA**

<p>Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCION NACIONAL, declaro bajo fe de Juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.</p> <p>Firma del Funcionario o Empleado Público: ..... <i>S. Victor J. Gómez</i> .....</p>			
PROTOCOLIZADO POR ESCRIBANIA PUBLICA			OBSERVACION
Escritura Nº	Fecha	Escribano Público	
<p>PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE FORMALIZADO LA DECLARACION POR ESCRITURA PUBLICA</p> <p>Firma del Responsable de la Institución <i>Belmín</i> Escribano o Juez de Paz.</p>			